



PATRIOT™ D40

Guía de usuario del escáner
Mac OS X®

VISIONEER

PATRIOT D40

GUÍA DE USUARIO DEL ESCÁNER

DERECHOS DE AUTOR

© 2016 Visioneer, Inc. All rights reserved. Todos los derechos reservados. La marca y el logotipo de Visioneer son marcas comerciales registradas de Visioneer, Inc.

Periódicamente se realizan cambios en este documento. Los cambios, las imprecisiones técnicas y los errores tipográficos se corregirán en ediciones posteriores. La información está sujeta a cambios sin previo aviso y no representa un compromiso por parte de Visioneer.

Versión del documento: 05-0930-000 (Enero 2016)

Se prohíbe la reproducción, la adaptación o la traducción sin previo permiso escrito, excepto lo permitido por las leyes de derechos de autor. La exigencia de protección de los derechos de la propiedad intelectual incluye todas las formas de material e información protegidos por derechos de autor permitidos por ley ahora o en el futuro incluido, sin carácter restrictivo, el material generado por los programas de software que se muestran en la pantalla como estilos, plantillas, iconos, vistas de pantalla, apariencias, etc.

El software descrito se proporciona en virtud de un acuerdo de licencia. El software se puede usar o copiar sólo en conformidad con los términos del acuerdo. Copiar el software en cualquier medio, excepto lo autorizado específicamente en el acuerdo de licencia, infringe la ley. Ninguna parte de este documento se puede reproducir ni transmitir de forma alguna ni por ningún medio, electrónico o mecánico, incluido fotocopiado, grabación o sistemas de almacenamiento y recuperación de información, ni traducir a otro idioma, con algún fin que no sea el uso personal del titular de la licencia y según lo autorizado específicamente en el acuerdo de licencia, sin el permiso escrito explícito de Visioneer.

PaperPort® y OmniPage® son marcas comerciales registradas de Nuance Communications, Inc.

ISIS® es una marca comercial registrada de EMC Software Corporation.

Adobe®, Adobe® Acrobat®, Adobe® Reader® y el logotipo de Adobe® PDF son marcas comerciales registradas de Adobe Systems Incorporated en los Estados Unidos y/o en otros países.

Post-It® es una marca comercial registrada de 3M Corporation en los Estados Unidos y/o en otros países..

Microsoft es una marca comercial registrada en los EE.UU. de Microsoft Corporation. Windows es una marca comercial y SharePoint® es una marca comercial registrada de Microsoft Corporation.

Apple® Mac®, Mac OS® y OS X® son marcas comerciales registradas de Apple Incorporated en los Estados Unidos y/o en otros países.

Kensington® es una marca comercial registrada de ACCO Brands Corporation.

ZyINDEX es una marca comercial registrada de ZyLAB International, Inc. Parte del conjunto de herramientas ZyINDEX, Copyright© 1990-1998, ZyLAB International, Inc. Todos los derechos reservados.

Todos los demás productos aquí mencionados son marcas comerciales de sus respectivas empresas.

PROGRAMA DE GARANTÍA

Visite a www.visioneer.com, seleccione su producto y, a continuación, haga clic en el enlace "Programa de garantía" para consultar los términos y condiciones de garantía de su escáner.

LEYENDA DE DERECHOS RESTRINGIDOS

El uso, la duplicación o la divulgación está sujeta a restricciones establecidas en la subdivisión del contrato (c)(1)(ii) de la cláusula de Derechos en datos técnicos y software computacional 52.227-FAR14. El material escaneado por este producto puede estar protegido por leyes del gobierno y otras regulaciones, tales como derechos de autor. El cliente es el único responsable de cumplir con todas estas leyes y regulaciones.

CUMPLIMIENTO CON RoHS Y CON WEEE

Este producto cumple con las reglas de RoHS de la Directiva del Parlamento y del Consejo europeos sobre las restricciones del uso de ciertas sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos (2002/95/EC), y con la Directiva de desperdicios de equipos eléctricos y electrónicos (WEEE) (2002/96/EC).

ESTADOS UNIDOS (NORMATIVA FCC)

Este equipo ha sido probado y se ha determinado que cumple con los límites para los dispositivos digitales Clase B, de acuerdo con la Parte 15 de las normas de la FCC. Estos límites han sido diseñados para proporcionar una protección razonable contra interferencias perjudiciales en una instalación residencial. Este equipo genera, utiliza y puede irradiar energía de radiofrecuencia y, si no se instala ni utiliza de acuerdo con el manual de instrucciones, puede causar interferencias perjudiciales a las comunicaciones por radio.

Sin embargo, no se garantiza que la interferencia no se produzca en una instalación en particular. Si al apagar y encender el equipo se comprueba que efectivamente causa interferencia perjudicial para la recepción de señales de radio ó televisión, se recomienda al usuario utilizar algunos de los siguientes procedimientos para tratar de corregir la interferencia:

- Reorientar ó reubicar la antena receptora.
- Aumentar la separación entre el equipo y el receptor.
- Conectar el equipo en un tomacorriente ubicado en un circuito distinto al del receptor.
- Solicitar ayuda al distribuidor ó a un técnico de radio/TV con experiencia.

Este dispositivo cumple con la Parte 15 de las reglas de la FCC. La operación está sujeta a las dos condiciones siguientes: (1) Este dispositivo no puede causar interferencia perjudicial y (2) este dispositivo debe aceptar la interferencia recibida, incluida aquélla que pueda causar una operación no deseada.

Los cambios y las modificaciones a este equipo que no estén específicamente aprobadas por Visioneer pueden anular la autoridad del usuario de usar el equipo.

Es necesario usar cables blindados con este equipo para cumplir con las reglas de la FCC.

ENERGY STAR PARA EE.UU.

Visioneer® Patriot™ D40 está calificado como dispositivo ENERGY STAR bajo los Requerimientos del programa ENERGY STAR para Equipos de digitalización de imágenes.



ENERGY STAR y el símbolo de ENERGY STAR son marcas registradas en los Estados Unidos. El programa de equipos de digitalización de ENERGY STAR es un esfuerzo desarrollado conjuntamente por los gobiernos de EE.UU., la Unión Europea y Japón, y la industria de equipos de oficinas para promover copadoras, impresoras, máquinas de fax, máquinas multifuncionales, computadoras personales y monitores con un uso eficaz de la energía. La reducción del consumo de energía de los productos ayudará a combatir el smog, la lluvia ácida y los cambios a largo plazo en el clima al disminuir las emisiones que produce la generación de electricidad.

PRESENTACIÓN VISUAL

Este dispositivo no está diseñado para ser usado en el campo visual directo de lugares de trabajo de presentación visual. Para evitar reflejos incómodos en lugares de trabajo de presentación visual, no se debe ubicar al dispositivo en el campo visual directo.

LED DE CLASE 1

Este equipo está certificado como producto LED de Clase 1. Esto significa que no produce radiación láser peligrosa.

RECICLAJE Y ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Si está programando la eliminación del producto Visioneer, tenga en cuenta que el producto puede contener plomo, mercurio, perclorato y otros materiales cuya eliminación puede estar normada debido a consideraciones ambientales. La presencia de estos materiales concuerda completamente con las normas mundiales vigentes en el momento en que el producto se puso en el mercado. Para obtener información sobre reciclaje y eliminación, contacte a las autoridades locales. En los Estados Unidos, también puede consultar el sitio Web de Electronic Industries Alliance: <http://www.eiae.org>.

Material de perclorato: este producto puede contener uno ó más dispositivos que contienen perclorato, como baterías. Es posible que se aplique un manejo especial, consulte: <http://www.dtsc.ca.gov/hazardouswaste/perchlorate/>.

SEGURIDAD

Avisos y seguridad

Lea cuidadosamente las siguientes instrucciones antes de operar el equipo y consúltelas si es necesario para garantizar un funcionamiento seguro continuo de su equipo.

El producto y los suministros Visioneer han sido diseñados y probados para cumplir estrictos requisitos de seguridad. Éstos incluyen la evaluación y certificación de un organismo de seguridad y el cumplimiento de las normas electromagnéticas y los estándares ambientales establecidos.

Tanto las pruebas ambientales y de seguridad como el rendimiento de este producto se verificaron sólo con materiales Visioneer.



ADVERTENCIA: Las alteraciones no autorizadas, que pueden incluir la adición de nuevas funciones ó la conexión a dispositivos externos, pueden afectar la certificación del producto. Contacte a su representante de Visioneer para obtener más información.

Información de seguridad operacional

El equipo y los suministros Visioneer han sido diseñados y probados para cumplir estrictos requisitos de seguridad. Éstos incluyen la inspección y aprobación por parte de un organismo de seguridad y el cumplimiento con los estándares ambientales establecidos.

Para garantizar el continuo funcionamiento seguro de su equipo Visioneer, siga estas pautas de seguridad en todo momento:

Haga lo siguiente

- Siga siempre todas las advertencias e instrucciones que se indican en el equipo ó que se proporcionan con éste.
- Antes de limpiar este producto, desenchúfelo del tomacorriente. Use siempre materiales diseñados específicamente para este producto, el uso de otros materiales puede provocar un rendimiento deficiente y una situación peligrosa. No use productos de limpieza en aerosol, ya que pueden ser explosivos e inflamables en ciertas condiciones.
- Coloque siempre el equipo en una superficie de apoyo sólida que tenga la resistencia adecuada para soportar el peso del equipo.
- Ubique siempre el equipo en un área que tenga la ventilación y el espacio adecuados para realizar mantenimiento.
- Desenchufe siempre el equipo del tomacorriente antes de limpiarlo.

No haga lo siguiente

- Nunca use el enchufe de un adaptador de conexión a tierra para conectar el equipo a un tomacorriente sin un terminal de conexión a tierra.
- Nunca intente realizar ninguna función de mantenimiento que no se describa específicamente en esta documentación.
- Nunca retire las cubiertas ó las protecciones fijadas con tornillos. No hay áreas en las que el operador pueda realizar mantenimiento dentro de estas cubiertas.
- Nunca coloque el equipo cerca de un radiador u otra fuente de calor.
- Nunca invalide ni altere alguno de los dispositivos de interbloqueo eléctrico ó mecánico.
- Nunca coloque el equipo en donde puedan pisar ó tropezarse con el cable de alimentación.

Apagado de emergencia

Si se presenta alguna de las siguientes condiciones, apague inmediatamente el equipo y **desconecte los cables**.

- El equipo emite olores ó hace ruidos inusuales.
- El cable de alimentación está dañado ó desgastado.
- Se activó el cortacircuito de un tablero de pared, un fusible u otro dispositivo de seguridad.
- Se derramó líquido en el equipo.
- El equipo tuvo contacto con agua.
- Se dañó una pieza del equipo.

Información de mantenimiento

- Todos los procedimientos de mantenimiento del producto del operador se describirán en la documentación del usuario que se proporciona con el producto.
- No realice ningún procedimiento de mantenimiento en este producto que no se describa en la documentación del cliente.
- No use productos de limpieza en aerosol. El uso de productos de limpieza no aprobados puede provocar un rendimiento deficiente del equipo y una condición peligrosa.
- Use suministros y materiales de limpieza sólo como se indica en este manual.
- No retire las cubiertas ó las protecciones fijadas con tornillos. No hay piezas a las que pueda realizar mantenimiento tras estas cubiertas.
- No realice ningún procedimiento de mantenimiento a menos que un distribuidor local autorizado lo haya capacitado para hacerlo ó a menos que el procedimiento se describa específicamente en los manuales del usuario.

TABLA DE CONTENIDO

Bienvenido	1
Contenido de la caja.....	1
Requisitos del sistema.....	1
Documentación.....	2
Funciones del escáner Visioneer® Patriot D40	2
 Configuración del escáner	 5
Conecte el cable de alimentación del escáner	6
Traslado o embalaje del escáner	7
 Instalación.....	 9
Conecte el cable USB y encienda el escáner	11
Instalación de la utilidad Visioneer Scan.....	12
Visualización de las Guías del usuario	12
Registro del escáner.....	12
 Colocación de documentos para escanear	 13
Tipos de documentos admitidos	13
Elementos que debe evitar escanear	14
Tipos de documentos inadmisibles	14
Escaneo desde el alimentador automático de documentos (ADF)	15
Escaneo de documentos normales.....	15
Preparación de los documentos para escanear	15
Escaneo de papel de impresión de matriz de puntos	16
Interfaces de escaneo	18
 Mantenimiento	 19
Precauciones de seguridad	19
Ajuste de las guías del papel.....	20
Eliminación de atascos de papel	21
Limpieza del escáner	22
Limpieza del interior del alimentador automático de documentos.....	22
Reemplazo del rodillo de separación.....	24
Reemplazo de los rodillos de alimentación	26
Solución de problemas	30
Códigos de solución de problemas de la luz de error	32

Especificaciones de Visioneer® Patriot D4033

Lista de piezas de Visioneer® Patriot D4034

Apéndice A: Normativa sobre la copia de originales. 35

EE.UU.35

Canadá36

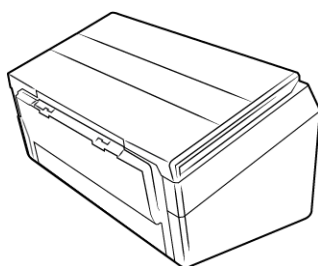
Otros países.....37

BIENVENIDO

Su nuevo escáner Visioneer® puede escanear rápidamente pilas de documentos de una cara o de dos caras, y colocar sus imágenes en su computadora.

CONTENIDO DE LA CAJA

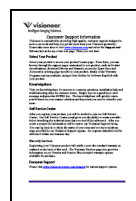
Antes de dar inicio a la instalación del software, verifique el contenido de la caja para asegurarse de que se incluyen todas las piezas. Si faltan elementos o si éstos están dañados, contacte al distribuidor donde compró el escáner.



Visioneer® Patriot D40



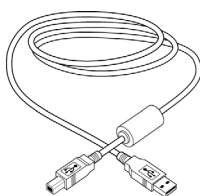
Guía de instalación rápida



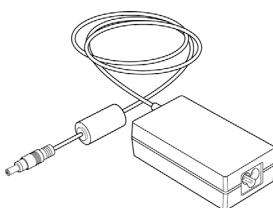
Tarjeta de soporte técnico



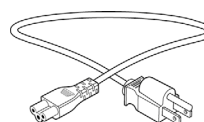
Disco de instalación



Cable USB



Suministro de alimentación



Cable de alimentación

REQUISITOS DEL SISTEMA

- Sistema operativo Mac OS X® de Apple® (10.6–10.11)
- Procesador Intel® Core a 1,83 GHz o más rápido
- Unidad DVD-ROM (capaz de leer DVD de doble capa)
- Un puerto bus serie universal (USB) disponible

- Con un mínimo de 2 gigabyte (GB) de memoria interna (RAM)
- Espacio mínimo de 350 MB en el disco duro

DOCUMENTACIÓN

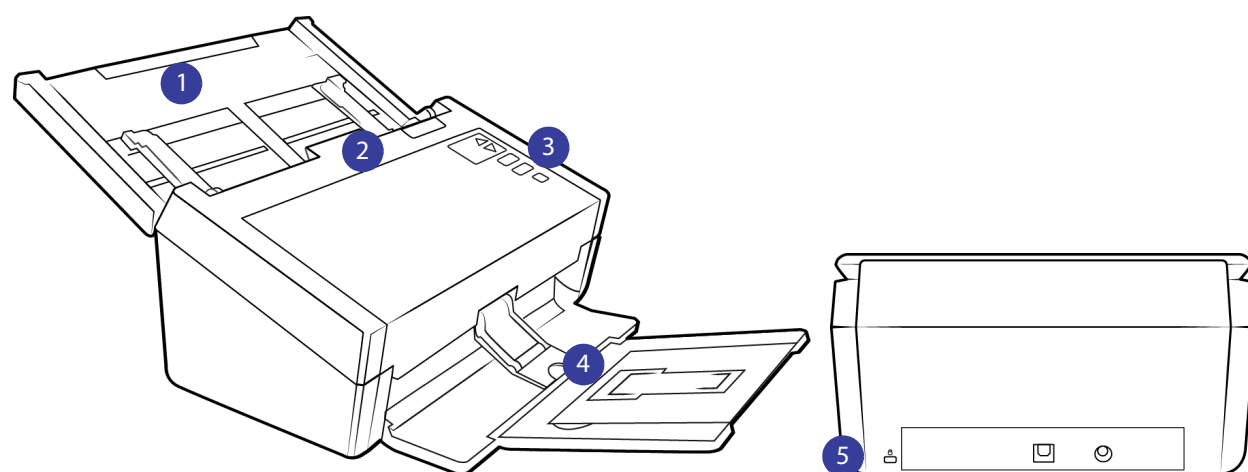
En la caja se incluye la siguiente documentación impresa:

- **Guía de instalación:** instrucciones abreviadas de configuración e instalación del escáner.
- **Tarjeta de soporte técnico:** información de contacto del soporte técnico y del servicio de atención al cliente. Además se incluye una breve descripción general de nuestra garantía estándar del producto.

En el disco de instalación se incluye la siguiente documentación en formato electrónico:

- **Guía del usuario del escáner:** directrices para la configuración, la instalación, el funcionamiento, el mantenimiento, la seguridad y la garantía del escáner. Las instrucciones de esta guía indican cómo utilizar correctamente el escáner y realizar tareas de mantenimiento en él. Consulte la guía del usuario de la aplicación de escaneo o el archivo de ayuda para obtener instrucciones acerca de cómo acceder a la interfaz del escáner, así como escanear y guardar archivos.
- **Guía de escaneo de TWAIN:** instrucciones para escanear empleando la interfaz TWAIN. Esta guía describe las opciones disponibles en la interfaz TWAIN. Las instrucciones de esta guía indican cómo utilizar correctamente el escáner y realizar tareas de mantenimiento en él. Consulte la guía del usuario de la aplicación de escaneo o el archivo de ayuda para obtener instrucciones acerca de cómo acceder a la interfaz del escáner, así como escanear y guardar archivos.

FUNCIONES DEL ESCÁNER VISIONEER® PATRIOT D40



1. **Bandeja de entrada:** alberga los documentos que se van a escanear en el alimentador automático de documentos.
 - **Extensión:** se amplía para admitir documentos con diferentes longitudes.

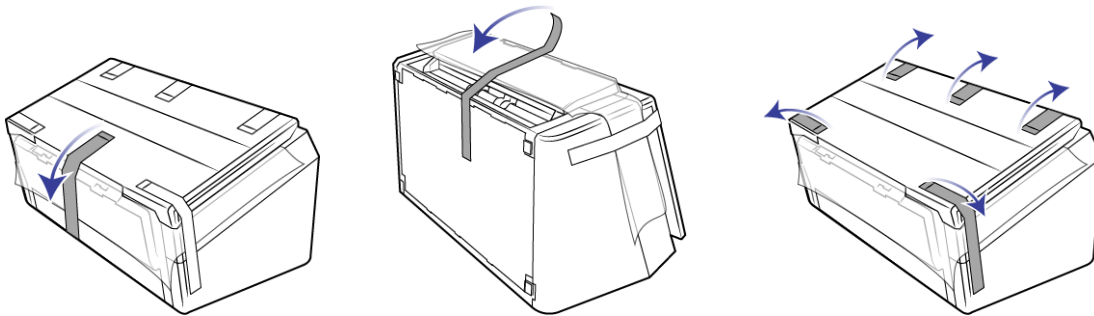
- **Botón de la guía del papel:** púlselo para permitir que las guías del papel se ajusten con un ancho superior para el papel de impresión de matriz de puntos.
 - **Guías del papel:** deslízalas para ajustarlas en función de la anchura del documento.
2. **Alimentador automático de documentos:** introduce documentos en el escáner durante el escaneo.
 - **Apertura de la cubierta del ADF:** pulse para abrir el alimentador automático de documentos.
 3. **Luz de estado / Botón de encendido:** activa o desactiva el escáner e indica el estado del escáner.
 4. **Bandeja de salida:** sostiene los documentos después de escanearlos.
 - **Tope del papel** (documentos cortos): levántelo para sostener elementos de menor tamaño ordenados en una pila en la bandeja de salida después del escaneo. Deslízelo para ajustarlo a la longitud de los documentos escaneados.
 - **Extensión:** sáquela para sostener documentos de varias longitudes.
 - **Tope del papel** (documentos normales): levántelo para sostener documentos normales ordenados en una pila en la bandeja de salida después del escaneo.

5. **Conexiones:** puertos de conexión del escáner.

- **Ranura para el candado de seguridad:** acople un candado de seguridad de Kensington®.
- **Puerto bus serie universal (USB):** conecte el escáner al equipo por medio del cable USB 2.0.
- **Enchufe de alimentación:** conecte el cable de alimentación al escáner.

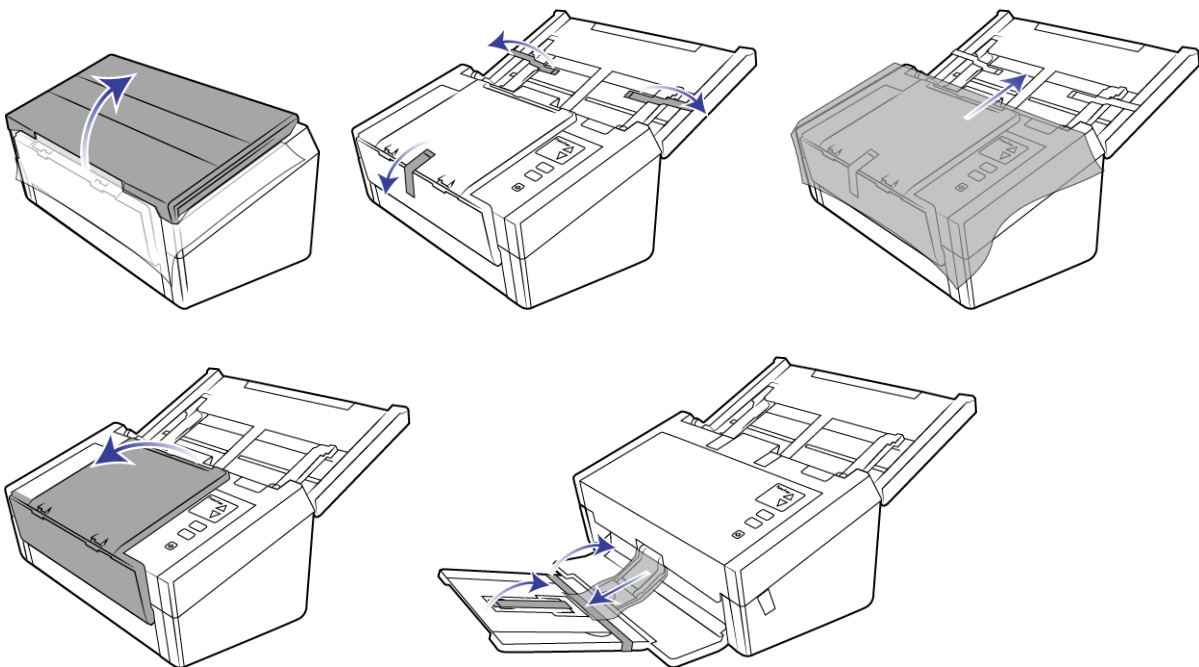
CONFIGURACIÓN DEL ESCÁNER

1. Saque el escáner de la espuma protectora y la bolsa de plástico.
2. Quite la cinta adhesiva con la que se envía el escáner como se indica en las ilustraciones siguientes.



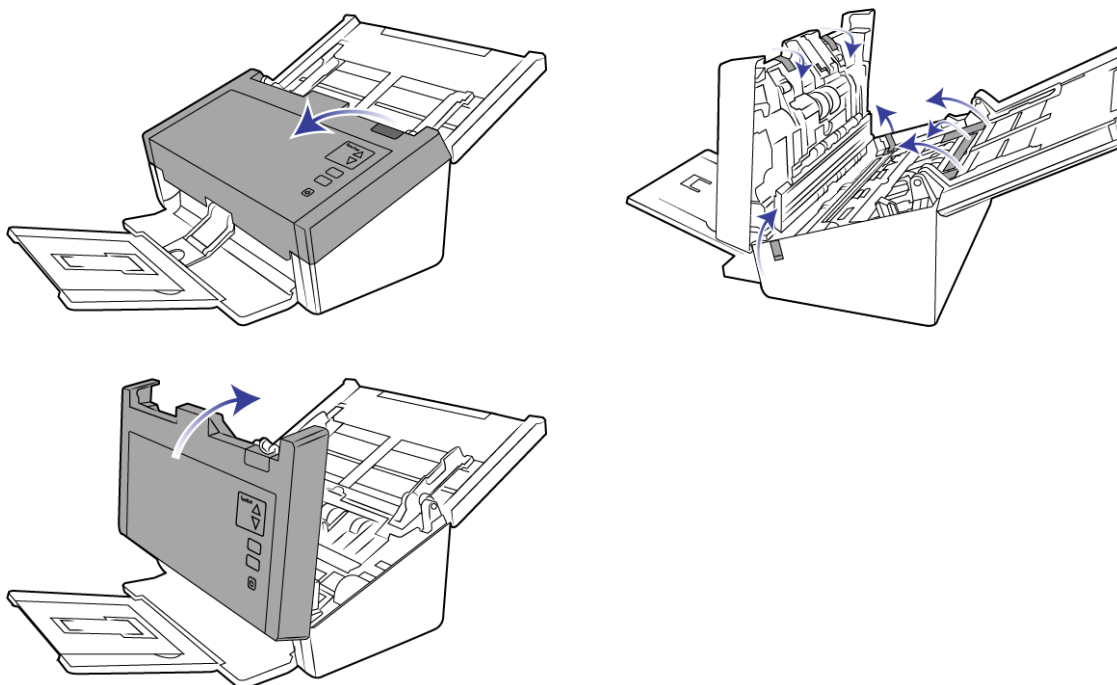
Las ilustraciones anteriores se incluyen a modo de ejemplo únicamente. El embalaje del escáner podría variar ligeramente.

3. Eleve la bandeja de entrada del escáner. Tire hacia abajo de la bandeja de salida para separarla del cuerpo del escáner. Quite la cinta adhesiva de las bandejas de entrada y salida.



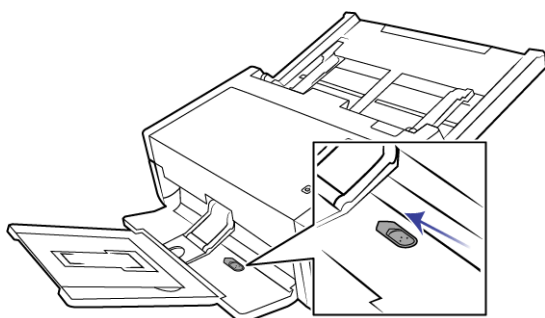
Las ilustraciones anteriores se incluyen a modo de ejemplo únicamente. El embalaje del escáner podría variar ligeramente.

4. Abra la tapa del alimentador automático de documentos y quite la cinta o la espuma protectora del interior del alimentador. Cierre la tapa del alimentador cuando haya terminado.



Las ilustraciones anteriores se incluyen a modo de ejemplo únicamente. El embalaje del escáner podría variar ligeramente.

5. Deslice el botón de expulsión de la bandeja de salida si desea que esta quede en horizontal sobre la mesa.

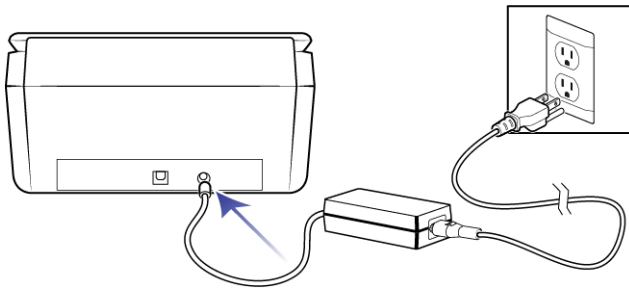


CONECTE EL CABLE DE ALIMENTACIÓN DEL ESCÁNER

Nota: Sólo use el suministro de alimentación de su escáner (APD DA-48M24). La conexión de cualquier otro tipo de suministro de alimentación puede dañar el escáner e invalidará su garantía.

1. Conecte el suministro de alimentación en el puerto de alimentación del escáner.

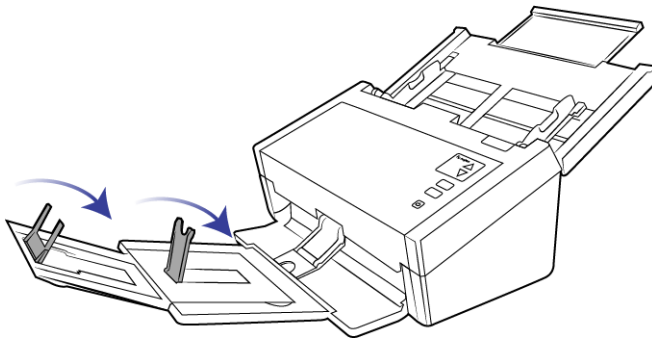
2. Conecte el cable de alimentación en el suministro de alimentación y luego en un tomacorriente.



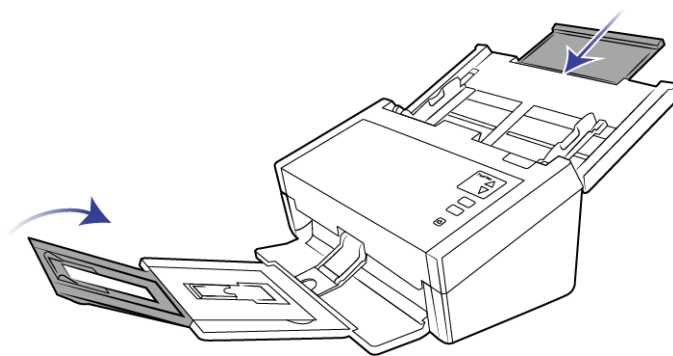
TRASLADO O EMBALAJE DEL ESCÁNER

Si desea trasladar o volver a embalar el escáner, siga las instrucciones de esta sección para evitar que se produzcan daños en las bandejas de entrada y salida del escáner.

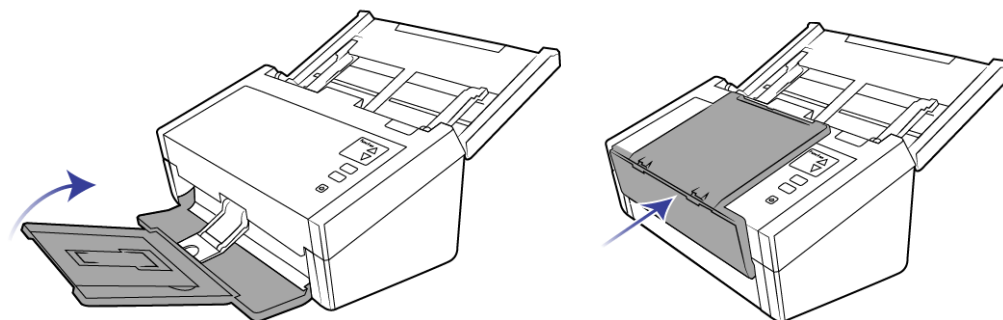
1. Baje el tope del papel.



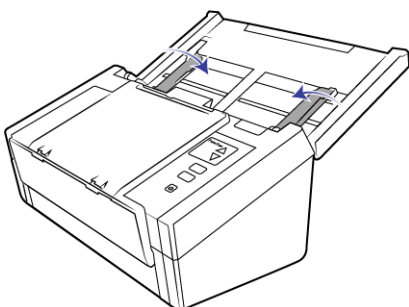
2. Cierre las extensiones de las bandejas de entrada y salida.



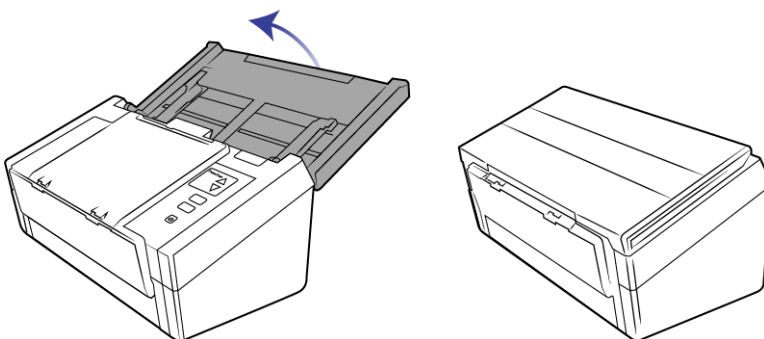
3. Eleve la bandeja de salida y pliéguela hacia el escáner. Presione en la bandeja de salida hasta que se oiga un clic que indica que está correctamente colocada en su lugar.



4. Gire las guías del papel para que queden cerradas y pegadas a la bandeja de entrada.

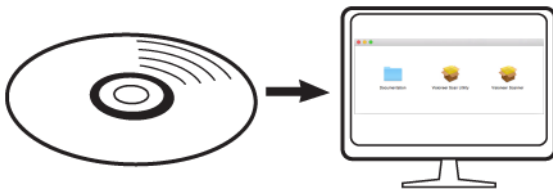


5. Cierre la bandeja de entrada.

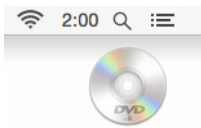


INSTALACIÓN

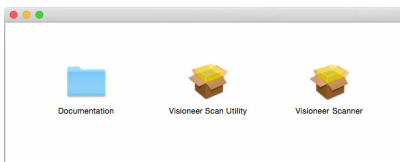
1. Inserte el disco de instalación en la unidad de DVD-ROM del ordenador.



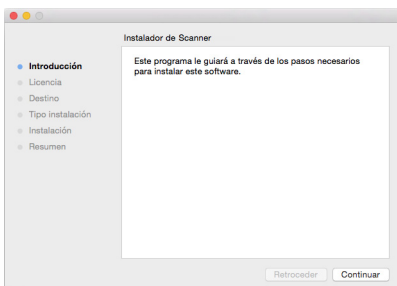
2. Haga doble clic en el icono del disco que aparece en el escritorio.



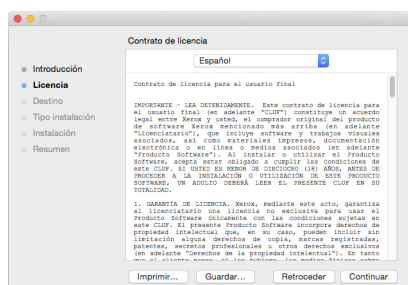
3. Haga doble clic en el archivo **Visioneer Scanner** para iniciar el instalador del controlador.



4. Haga clic en **Continuar**.

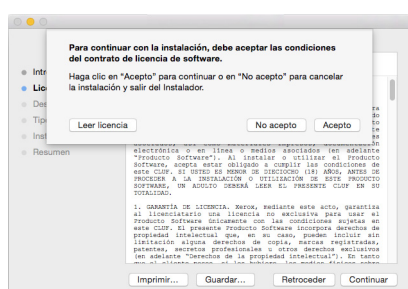


- En la ventana Contrato de licencia de Visioneer, lea el contrato de licencia. Haga clic en **Continuar**.

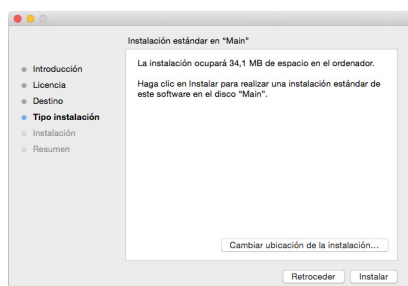


- Si acepta los términos, seleccione **Acepto** para continuar con la instalación.

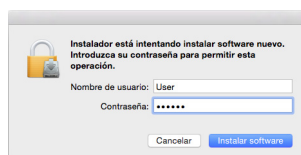
Si decide no aceptar el contrato de licencia, cierre la ventana de instalación. De este modo, el controlador del escáner no se instalará.



- Dependiendo de la configuración del sistema, puede que se le pida que seleccione una ubicación para la instalación. Le recomendamos que seleccione la unidad de disco principal y haga clic en **Instalar**.

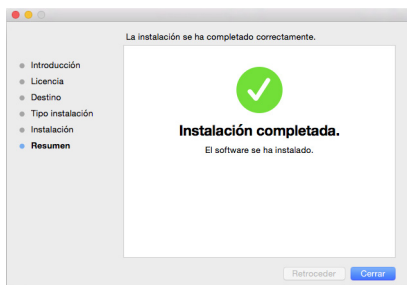


- Si se le pide una contraseña, introduzca el nombre y la contraseña de un usuario que tenga permiso para instalar software en el ordenador.



- Haga clic en **Cerrar** en la ventana de instalación finalizada.

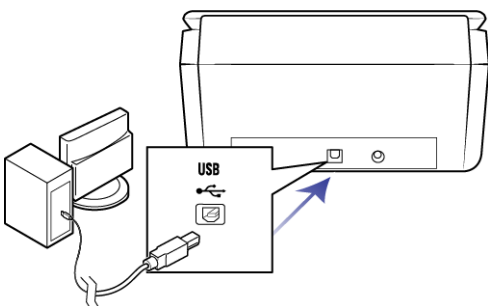
Ahora podrá conectar el escáner al ordenador.



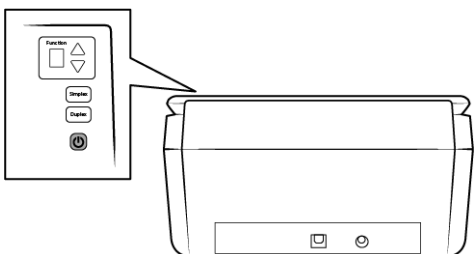
Conecte el cable USB y encienda el escáner

- Quite toda la cinta del cable USB.
- Conecte el extremo plano del cable USB en un puerto USB disponible en la parte posterior de la computadora. Conecte el extremo cuadrado del cable USB en el puerto USB de salida de la parte posterior del escáner.

Si el conector no entra con facilidad, asegúrese de estar conectándolo correctamente. No fuerce el conector para realizar la conexión.



- Encienda el escáner. La ubicación del interruptor de encendido/apagado del escáner se indica en el diagrama a continuación.

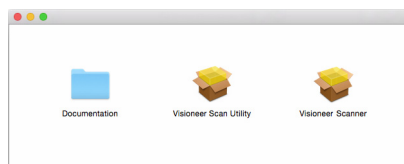


La luz de estado se enciende y destella, lo que indica que el escáner está recibiendo alimentación.

Su computadora reconoce que hay un escáner conectado en el puerto USB y carga automáticamente el software apropiado que permite usarlo.

INSTALACIÓN DE LA UTILIDAD VISIONEER SCAN

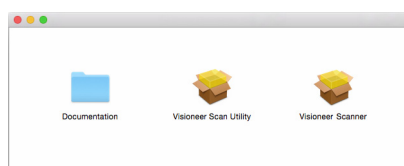
En la ventana del **Finder** del disco de instalación, haga doble clic en el paquete de instalador de la **Utilidad Visioneer Scan**. Siga las instrucciones que aparecen en la pantalla para instalar la aplicación.



Software	Acerca del software
Utilidad Visioneer Scan	Esta utilidad utiliza la interfaz TWAIN del escáner para funcionar. Puede seleccionar una carpeta de destino del ordenador y guardar la imagen como cualquiera de los muchos formatos de imagen más populares (BMP, JPG, TIF, TIF de varias páginas, PDF, PDF de varias páginas, etc...).

VISUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DEL USUARIO

En la ventana del **Finder** del disco de instalación, haga doble clic en la carpeta **Documentación**.



REGISTRO DEL ESCÁNER

Es importante que registre su escáner ya que esto le proporciona acceso al servicio gratuito de soporte telefónico y a las actualizaciones de software para el escáner.

Para registrar el escáner, necesitará una conexión activa a Internet. Si no tiene acceso a Internet, puede contactar a nuestro departamento de servicio al cliente. Consulte la tarjeta de soporte técnico que recibió con el escáner para obtener información de contacto de nuestro servicio al cliente.

1. Abra **Safari** u otro explorador de Internet que tenga instalado en el ordenador.
2. En el campo de dirección Web, ingrese www.visioneer.com.
3. Presione Entrar en el teclado de la computadora ó haga clic en la opción de la pantalla para ir a la dirección Web.
4. Cuando se cargue la página Web de escáneres de Visioneer, haga clic en **Register Your Product** (Registre su producto).
5. Complete el formulario de registro. Todos los campos obligatorios tienen un asterisco (*).
El registro exige una dirección de correo electrónico válida.
6. Se le solicitará ingresar el número de serie del escáner. Puede encontrarlo en la parte posterior o inferior del escáner.
7. Luego de completar el formulario, haga clic en **Submit Your Registration** (Registre su producto) para poner fin al registro.

COLOCACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ESCANEAR

Quite siempre las grapas o los clips de los documentos antes de insertarlos en el alimentador automático de documentos del escáner. Las grapas y los clips pueden atascar el mecanismo de alimentación y rayar los componentes internos. Quite también las etiquetas, los adhesivos o las notas Post-It™ que puedan desprenderse durante el proceso de escaneo y quedar atascados en el escáner. El uso incorrecto aquí descrito anulará la garantía del escáner. Visite a www.visioneer.com, seleccione su producto y, a continuación, haga clic en el enlace "Programa de garantía" para consultar los términos y condiciones de garantía de su escáner.



TIPOS DE DOCUMENTOS ADMITIDOS

Con este dispositivo puede escanear los siguientes tipos de documentos y tarjetas.

- Cantidad máxima de papel en la bandeja de entrada
 - Aproximadamente 80 hojas de 75-80 g/m² (20 lb) de papel de impresión nuevo
- Tamaño del documento
 - Tamaño mínimo (ancho × largo): 76 × 64 mm (3 × 2,5 pulgadas)
 - Tamaño máximo (ancho × largo): 216 × 356 mm (8,5 × 14 pulgadas)
 - Longitud máxima con la opción "Documento largo" activada
 - 2997 mm (118 pulgadas) hasta 300 dpi
 - 1499 mm (59 pulgadas) a 400 dpi y más

Le recomendamos que escanee las páginas de una en una cuando el documento tenga una longitud superior a 356 mm (14 pulgadas).
- Pilas de documentos mixtos

- De mínimo a máximo del escáner sin la opción "Documento largo" activada

Coloque los documentos de forma que todos los elementos queden centrados en la pila. El sensor de documentos, la separación del papel y los rodillos de alimentación se encuentran en el medio del paso del papel. Los elementos de menor tamaño que no estén centrados no se detectarán. Esto podría provocar problemas de alimentación y atascos de papel.

- Papel de impresión de matriz de puntos
- Grosor del papel de 27-413 g/m² (7-110 lb)
- Tarjetas de plástico en relieve de hasta 1,25 mm de grosor
- Tarjetas de plástico sin relieve de hasta 1 mm de grosor

ELEMENTOS QUE DEBE EVITAR ESCANEAR

Los documentos que figuran en esta lista se pueden escanear, pero ha de tener en cuenta que escanear documentos de este tipo acortará la vida del escáner. Será necesario realizar tareas de mantenimiento con más frecuencia y las piezas sometidas a desgaste durarán menos. Estos tipos de documentos provocan atascos más a menudo y los documentos originales podrían sufrir daños. Si finalmente opta por escanear estos tipos de documentos, evite escanear lotes grandes. Este uso no está contemplado en la esperanza de vida útil del escáner y sus piezas sometidas a desgaste y reposición.

Le recomendamos que limite al mínimo o evite escanear por completo los documentos de esta lista.

- Los documentos ondulados, arrugados ó doblados pueden provocar atascos de papel ó que el escáner tome varias páginas a la vez.
- Papel perforado ó agujereado que se pueda romper al pasar por el rodillo de separación.
- Papel revestido ó fotografías cuyo revestimiento se pueda desprender durante el escaneo y dejar residuos en el escáner.
- El papel extremadamente suave, brillante ó muy texturizado puede provocar que los rodillos de alimentación resbalen y hagan que el escáner informe de un atasco de papel.
- El papel autocopiable se puede romper al pasar por el escáner y la presión de los rodillos puede dejar marcas en la página. El revestimiento químico de este papel se desprenderá y adherirá a los rodillos durante el proceso de escaneado, provocando que los atascos de papel y los errores en la alimentación sean más frecuentes.
- El papel parcialmente transparente, como el papel de calco ó cualquier imagen de la cara opuesta de la página ó fondo negro aparecerá en las imágenes escaneadas.

TIPOS DE DOCUMENTOS INADMISIBLES

No escanee los siguientes tipos de documentos ya que pueden provocar daños al escáner.

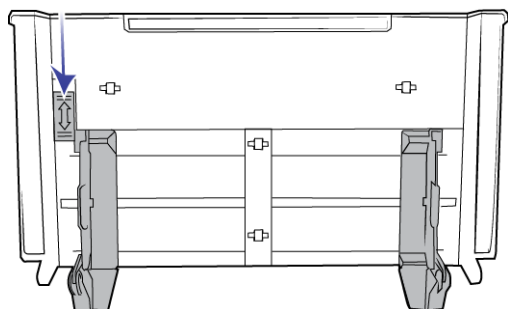
- Elementos que no se encuentren dentro de los tamaños, grosores y pesos admitidos indicados en este documento.

- El papel con forma no rectangular ó irregular hará que el escáner lo detecte e informe de torceduras de documentos ó atascos de papel.
- Papel calco que deje residuos en el escáner y en los rodillos, que lo transferirán al siguiente conjunto de documentos que se escanee.
- Documentos con elementos duros, como cualquier tipo de clip ó grapas.
- Documentos con tinta ó corrector húmedos.
- Papel térmico ó fotosensible.
- Hojas de retroproyector, película plástica, película de cámara y cualquier otro tipo de elemento plástico transparente ó parcialmente transparente.
- Documentos que se hayan pegado con pegamento.
- Tela ó láminas metálicas.

ESCANEADO DESDE EL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)

Escaneo de documentos normales

Asegúrese de que el botón de la guía del papel se encuentre en la posición correcta para escanear documentos normales, como se indica en la ilustración siguiente.

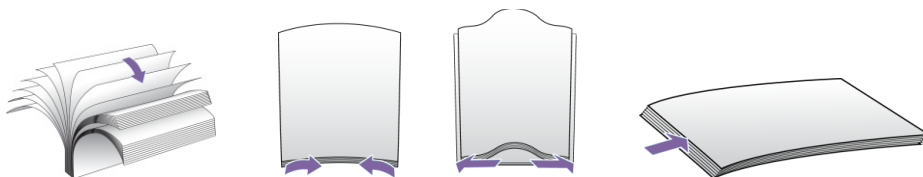


Cuando el botón de la guía del papel se encuentre hacia abajo, las guías del papel se podrán ajustar a un ancho máximo de 216 mm (8,5 pulgadas). Si las guías del papel se ajustan con un ancho superior al máximo para un papel normal, los documentos podrían desviarse en exceso durante el escaneo.

Preparación de los documentos para escanear

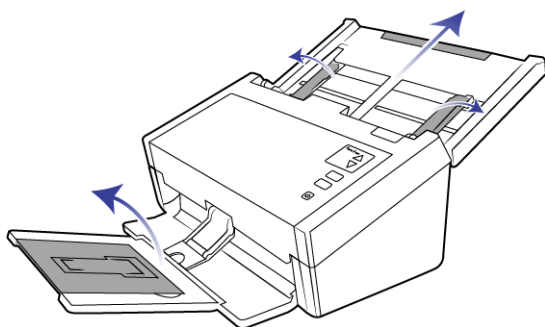
- Separe todas las páginas de los documentos tal y como se indica en la siguiente ilustración para asegurarse de que ninguna página queda pegada a otra.
- Doble y alise la pila de documentos para asegurarse de que los bordes horizontales están alineados y así evitar que el papel se tuerza al pasar por el escáner.

- Apriete los extremos para alinear los bordes delanteros oblicuamente y evitar que el escáner tome varias páginas de una sola vez.

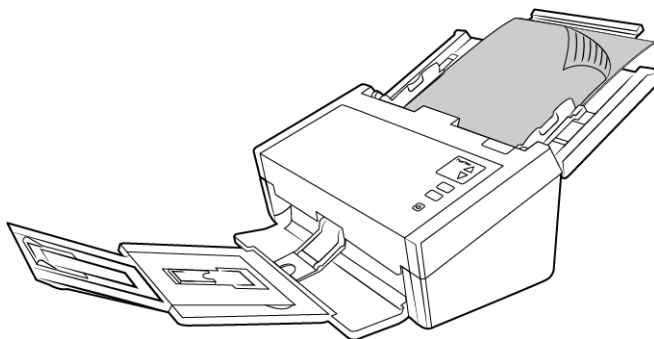


Carga de documentos

1. Asegúrese de que el botón de la guía del papel se encuentre hacia abajo.
2. Levante las guías del papel y ajústelas al ancho de los documentos que esté escaneando. Despliegue las bandejas de entrada y salida.



3. Coloque los documentos *boca abajo* en el alimentador automático de documentos insertando primero su parte superior.

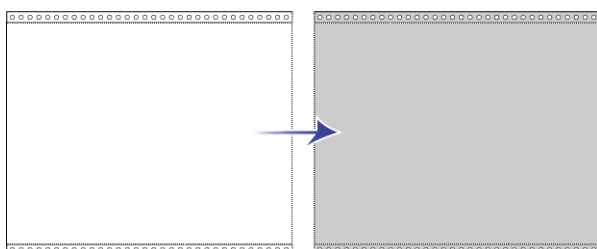


4. De este modo, podrá escanear los documentos utilizando los botones del escáner, OneTouch u otra de las demás interfaces de escaneo.

Escaneo de papel de impresión de matriz de puntos

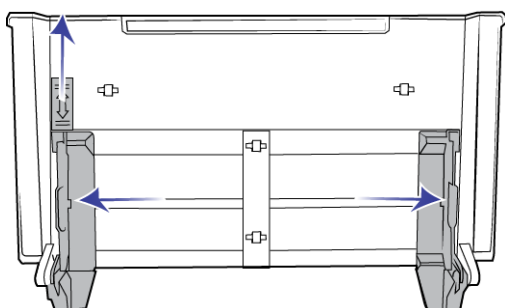
Con Visioneer® Patriot D40 podrá escanear papel de impresión de matriz de puntos sin quitar los laterales perforados de la hoja.

1. Separe las hojas de forma que tenga una pila de hojas individuales.

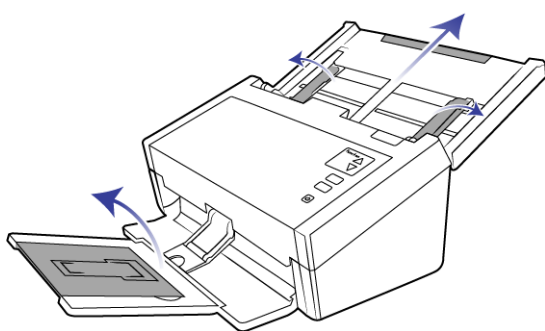


No coloque una pila de papel continuo en la bandeja de entrada, ya que este papel podría rasgarse cuando el rodillo de separación intente separar la página actual del resto de la pila. Si desea escanear un documento largo de papel de matriz de puntos, pruebe a colocar la pila de documentos en la mesa, detrás de la bandeja de entrada. Cierre la extensión de la bandeja de entrada y coloque la primera hoja en ella.

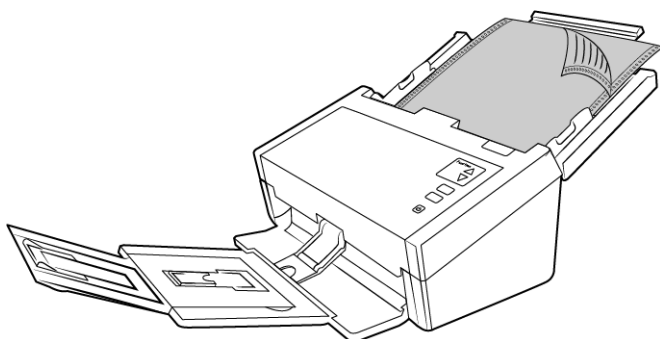
2. Coloque el botón de la guía del papel hacia arriba y, a continuación, ajuste las guías del papel.



3. Levante las guías del papel y extienda las bandejas de entrada y salida.



4. Coloque los documentos *boca abajo* en el alimentador automático de documentos insertando primero su parte superior.

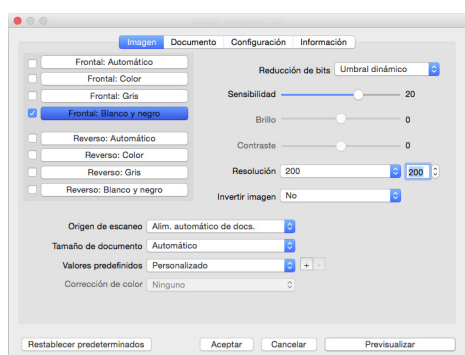


- De este modo, podrá escanear los documentos utilizando los botones del escáner, OneTouch u otra de las demás interfaces de escaneo.

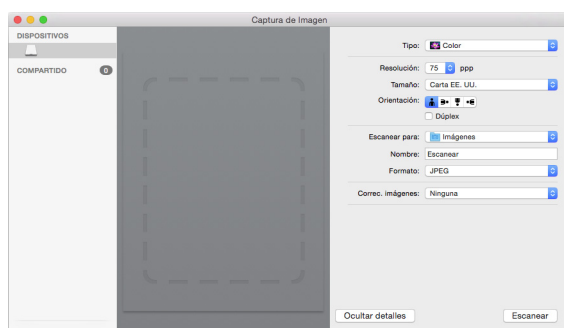
INTERFACES DE ESCANEO

Cada aplicación de escaneo accederá al escáner mediante un método distinto. Consulte la guía de usuario de la aplicación para obtener instrucciones sobre cómo utilizar la aplicación y acceder al escáner.

- **Interfaz TWAIN:** TWAIN es un estándar ampliamente reconocido que utilizan las computadoras para recibir imágenes desde escáneres y cámaras digitales. Se puede acceder a la interfaz de escaneo TWAIN desde cualquier aplicación de escaneo TWAIN instalada en su computadora.



- **Interfaz ICA:** la plataforma ICA se ha desarrollado para permitir la transferencia de imágenes desde dispositivos a través de aplicaciones estándar de Mac, como Image Capture, sin la necesidad de instalar otro software de escaneo.



MANTENIMIENTO

Esta sección incluye información sobre el mantenimiento, la solución de problemas, las especificaciones del escáner y las piezas de repuesto.

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Para garantizar el continuo funcionamiento seguro de su equipo Visioneer, siga estas pautas de seguridad en todo momento.

Haga lo siguiente

- Siga siempre todas las advertencias e instrucciones que se indican en el equipo o que se proporcionan con éste.
- Antes de limpiar este producto, desenchúfelo del tomacorriente. Use siempre materiales diseñados específicamente para este producto, el uso de otros materiales puede provocar un rendimiento deficiente y una situación peligrosa.
- Coloque siempre el equipo en una superficie de apoyo sólida que tenga la resistencia adecuada para soportar el peso del equipo.
- Ubique siempre el equipo en un área que tenga la ventilación y el espacio adecuados para realizar mantenimiento.
- Desenchufe siempre el equipo del tomacorriente antes de limpiarlo.

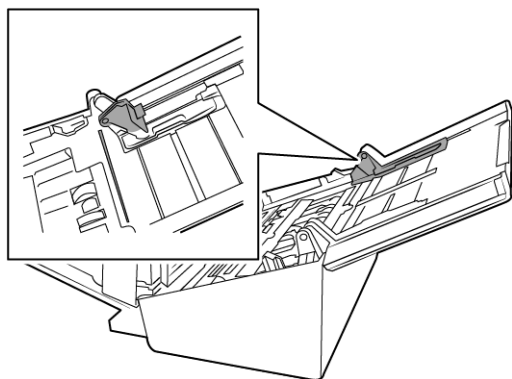
No haga lo siguiente

- Nunca use el enchufe de un adaptador de conexión a tierra para conectar el equipo a un tomacorriente sin un terminal de conexión a tierra.
- Nunca intente realizar ninguna función de mantenimiento que no se describa específicamente en esta documentación.
- Nunca retire las cubiertas o las protecciones fijadas con tornillos. No hay áreas en las que el operador pueda realizar mantenimiento dentro de estas cubiertas.
- Nunca coloque el equipo cerca de un radiador u otra fuente de calor.
- Nunca invalide ni altere alguno de los dispositivos de interbloqueo eléctrico o mecánico.
- Nunca coloque el equipo en donde puedan pisar o tropezarse con el cable de alimentación.

AJUSTE DE LAS GUÍAS DEL PAPEL

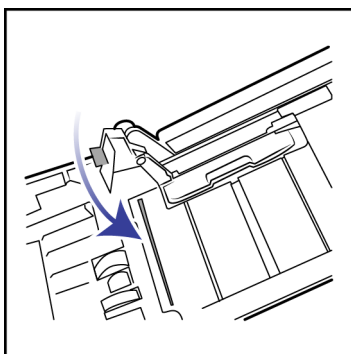
Las guías del papel se han diseñado para abrirse en el canal del cuerpo del escáner. De este modo, no se producen daños en las guías del papel mientras se realizan las tareas de mantenimiento o cuando se saca la bandeja de entrada. Cuando lea las instrucciones de esta sección para solucionar problemas y llevar a cabo tareas de mantenimiento en el escáner, asegúrese de que las guías del papel estén correctamente colocadas antes de cerrar el escáner.

Compruebe la posición de las guías del papel del escáner comparándolas con la siguiente ilustración. Si el extremo de la guía del papel está doblado como en la imagen, siga las instrucciones que aparecen a continuación para colocarlo correctamente.

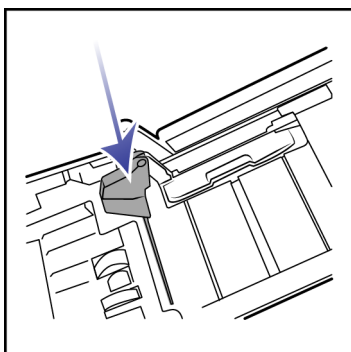


Para restablecer las guías del papel:

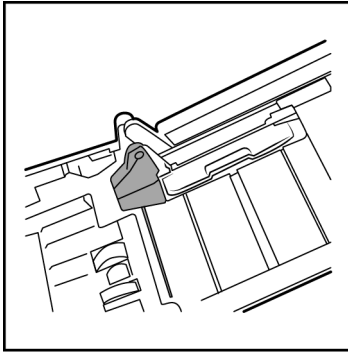
1. Gire el extremo de la guía del papel y alinee la lengüeta con el canal del escáner.



2. Presione con suavidad en la guía del papel para bloquearla.



3. Puede cerrar el escáner cuando las dos guías del papel estén correctamente colocadas en el escáner.

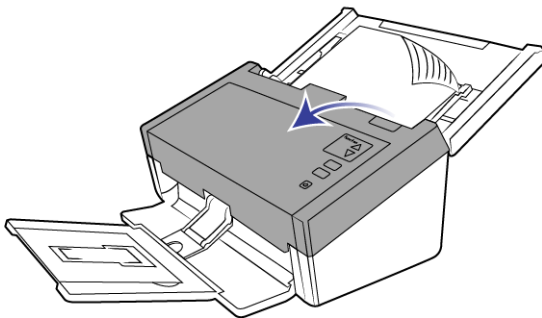


ELIMINACIÓN DE ATASCOS DE PAPEL

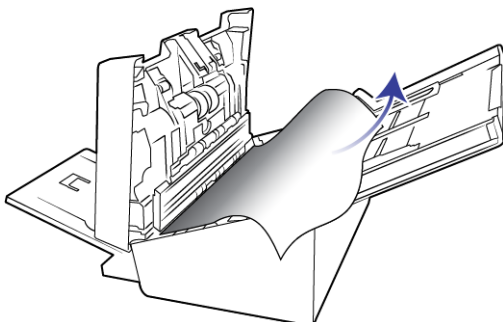
Si el escáner deja de escanear debido a un atasco de papel en el alimentador automático de documentos, después de un instante aparece una advertencia.

1. Tire de la apertura de la cubierta del ADF para abrir el escáner.

No intente quitar una página atascada con la puerta del ADF cerrada.



2. Retire el papel atascado y cierre la cubierta.



Para reducir la cantidad de atascos de papel, alise y enderece el papel antes de escanear, ajuste las guías al tamaño del papel e inserte el papel en forma pareja en el ADF.

LIMPIEZA DEL ESCÁNER

El mantenimiento regular de su escáner puede ayudar a garantizar un rendimiento óptimo continuo.

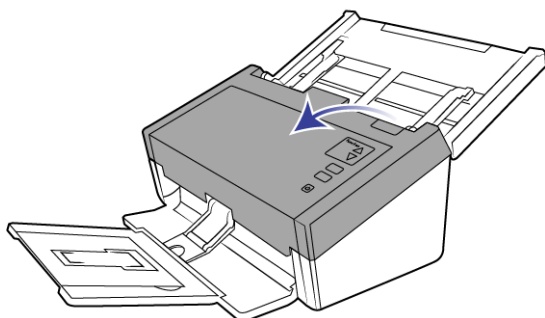
Limpie con un paño suave y que no desprenda pelusa todas las superficies de plástico del escáner.

Limpieza del interior del alimentador automático de documentos

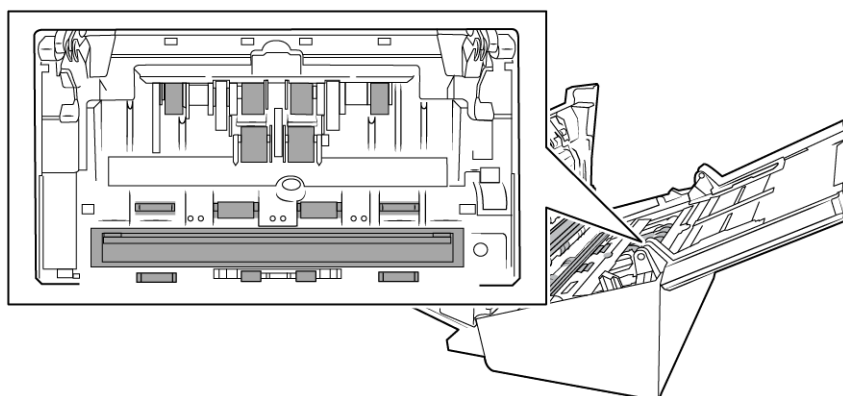
La limpieza del interior del escáner ayuda a mantener el escáner en óptimo funcionamiento. Debe limpiar el interior del escáner por lo menos una vez por semana o cuando se hayan escaneado 1.000 páginas. Si frecuentemente se producen atascos de papel, alimentación simultánea de varias páginas u observa líneas en la imagen escaneada, es momento de limpiar el escáner.

Nota: Tenga cuidado al limpiar el rodillo. Éste está diseñado para girar sólo en una dirección. Al limpiarlo, asegúrese de que gire sin obstrucciones, y continúe girándolo en esa dirección mientras lo limpia. NO haga que el rodillo gire a la fuerza en la dirección opuesta. Hacer que gire a la fuerza causará daños y puede hacer que el escáner alimente las páginas incorrectamente.

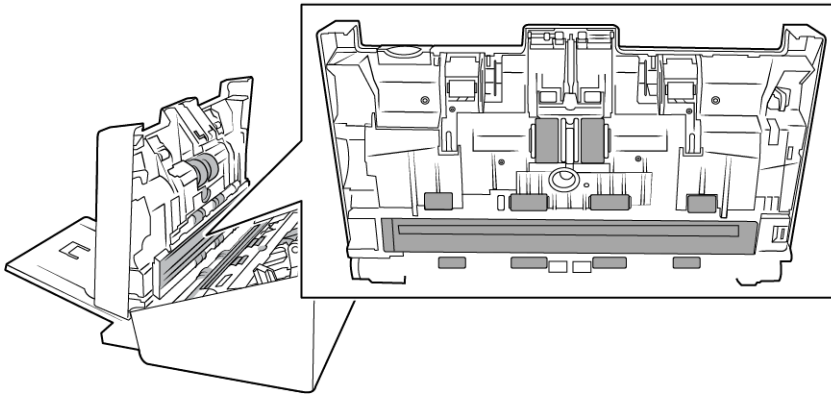
1. Humedezca un paño suave con alcohol isopropílico (70 %).
2. Abra la tapa del alimentador automático de documentos.



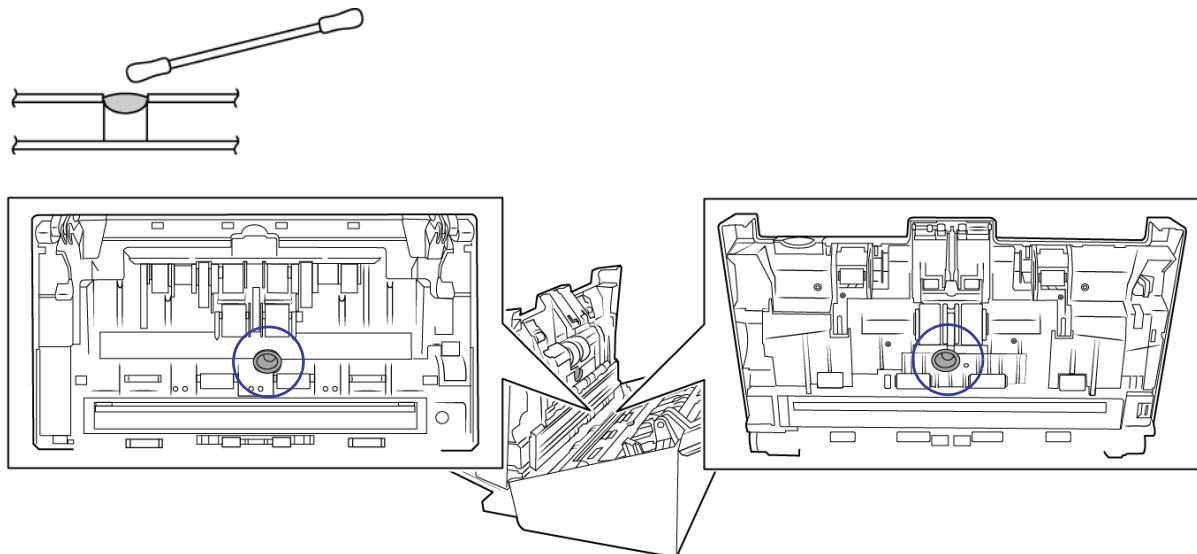
3. Limpie los rodillos y el cristal del cuerpo del escáner. Gire los rodillos para limpiar toda su superficie.



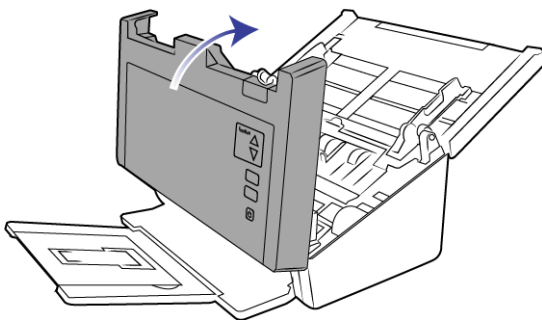
4. Limpie los rodillos y el cristal del interior de la tapa del ADF. Gire los rodillos para limpiar toda su superficie.



5. Limpie con un bastoncillo limpio la suciedad de los sensores de detección de doble alimentación.



6. Cierre el escáner cuando haya terminado.



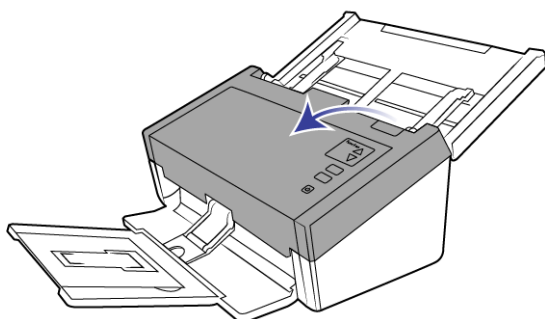
REEMPLAZO DEL RODILLO DE SEPARACIÓN

El rodillo se desgasta y es una pieza sustituible por el usuario. Un rodillo desgastado puede hacer que los documentos se introduzcan torcidos en ángulo o que se inserten varias páginas a la vez. Debe limpiar el rodillo antes de reemplazarlo ya que, si tiene exceso de polvo, parecerá desgastado y suave al tacto. No podrá diagnosticar correctamente un rodillo desgastado hasta que lo haya limpiado. Normalmente, debe reemplazar el rodillo cuando se realicen entre 80 000 y 100 000 escaneos.

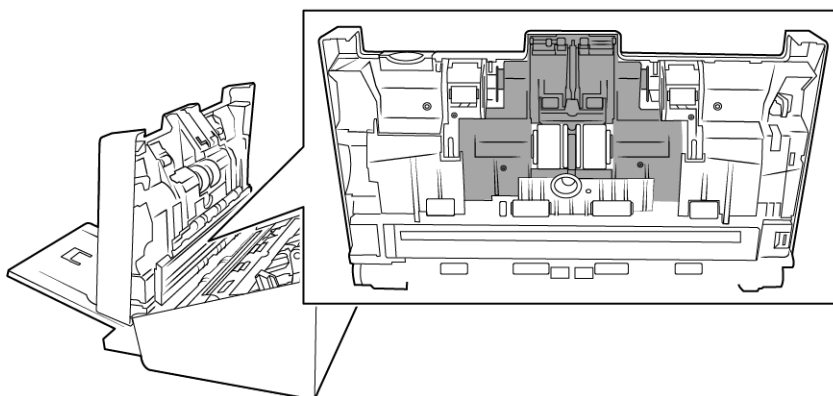
Puede comprar piezas de reemplazo en la página Parts & Accessories (Piezas y accesorios) de su escáner en www.visioneer.com.



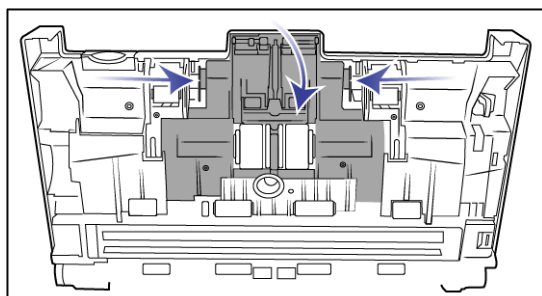
1. Abra el escáner.



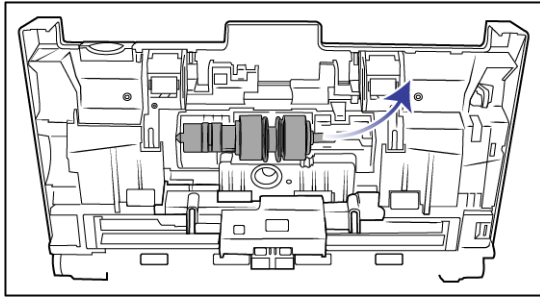
2. Busque la tapa de los rodillos en el compartimento del ADF.



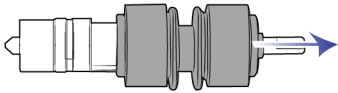
3. Sujete los lados de la tapa del rodillo y tire hacia abajo para poder acceder a él.



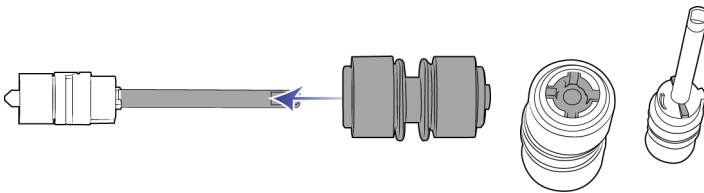
4. Levante con cuidado el rodillo y sáquelo del escáner.



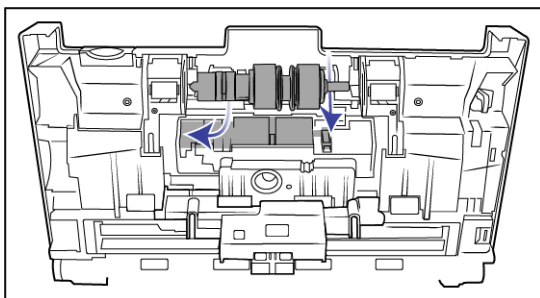
5. Saque el rodillo de la barra.



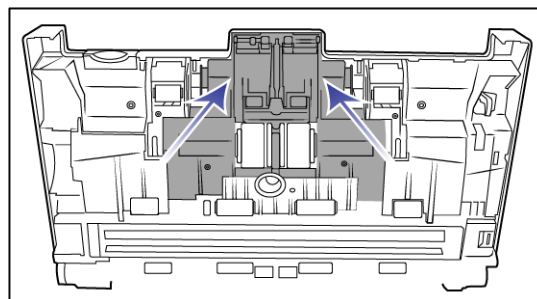
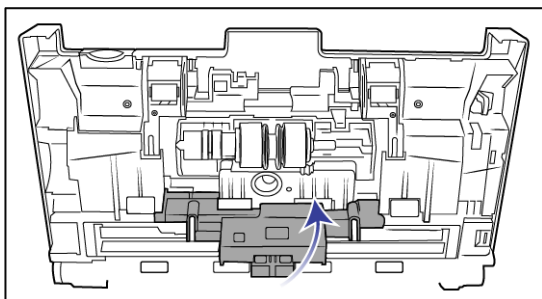
6. Deseche el rodillo, ya que no se puede reparar ni volver a utilizar.
7. Saque el nuevo rodillo de su embalaje. Limpie la suciedad del rodillo antes de instalarlo.
8. Coloque el rodillo nuevo en la barra. Asegúrese de que los soportes de la barra se encuentren hacia arriba, a la altura de las ranuras del extremo del rodillo.



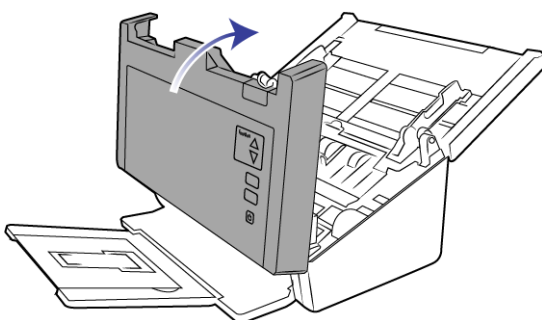
9. Inserte el extremo redondeado del rodillo en la ranura del escáner. Baje con cuidado el rodillo hacia el interior del escáner. Asegúrese de que la ranura del lado derecho de la barra esté alineada de forma que se deslice en su lugar en la forma de U del soporte.



- Levante la tapa del rodillo y empújela con cuidado para colocarla en su lugar. Asegúrese de que todo esté correctamente alineado y que la tapa esté completamente cerrada. Si la tapa no está completamente cerrada, se romperá durante el escaneo y el escáner se estropeará.



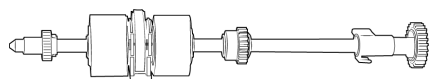
- Cierre el escáner cuando haya terminado.



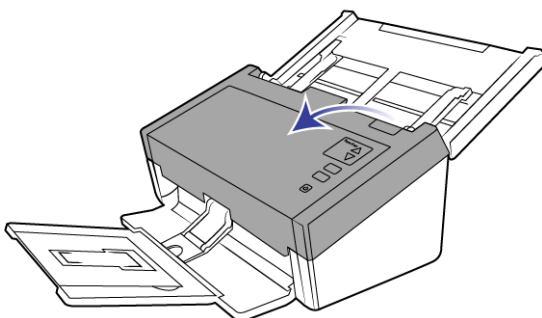
REEMPLAZO DE LOS RODILLOS DE ALIMENTACIÓN

El rodillo se desgasta y es una pieza sustituible por el usuario. Un rodillo desgastado puede hacer que los documentos se introduzcan torcidos en ángulo o que se inserten varias páginas a la vez. Debe limpiar el rodillo antes de reemplazarlo ya que, si tiene exceso de polvo, parecerá desgastado y suave al tacto. No podrá diagnosticar correctamente un rodillo desgastado hasta que lo haya limpiado. Normalmente, debe reemplazar el rodillo cuando se realicen entre 160 000 y 200 000 escaneos.

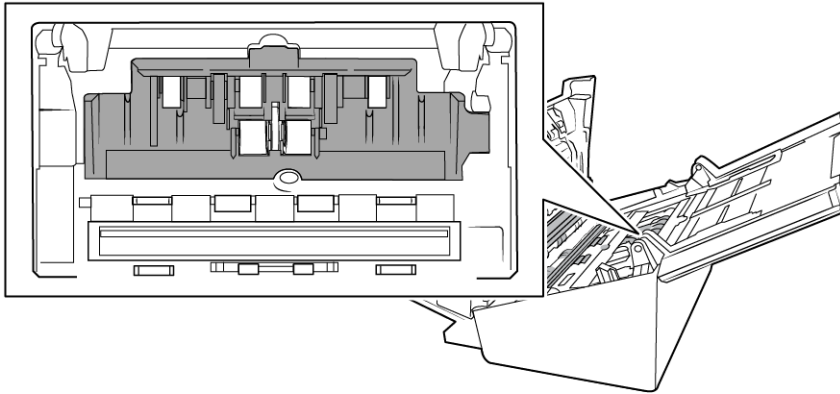
Puede comprar piezas de reemplazo en la página Parts & Accessories (Piezas y accesorios) de su escáner en www.visioneer.com.



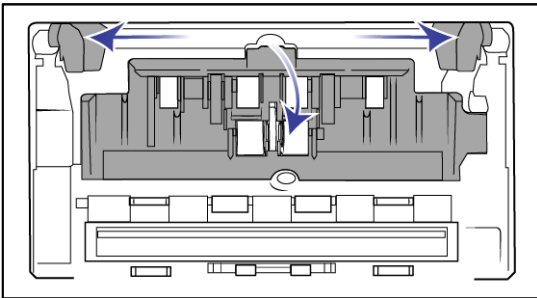
- Abra la tapa del alimentador automático de documentos.



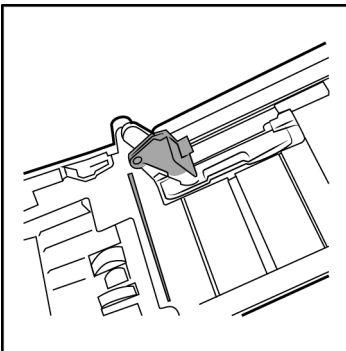
2. Busque la tapa de los rodillos en el cuerpo del escáner.



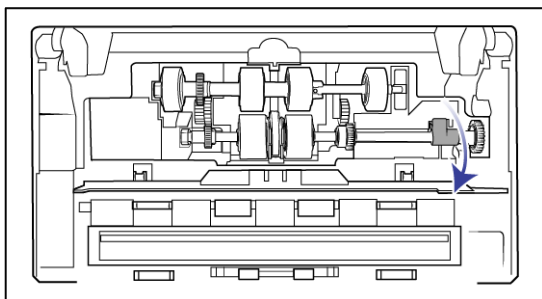
3. Mueva las guías del papel a los lados y, a continuación, tire de la tapa del rodillo de alimentación.



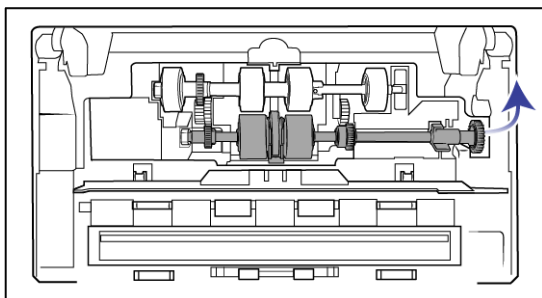
Nota: Si las guías del papel se encuentran delante la tapa del rodillo al abrirla, se soltarán automáticamente del cuerpo del escáner. Si esto sucede, siga las instrucciones de la página 20 para restablecer las guías del escáner.



4. El rodillo inferior se mantiene en su posición mediante una lengüeta de bloqueo que gira para bloquearlo y desbloquearlo. Para desbloquear la lengüeta, gírela hasta que la pestaña de bloqueo pequeña esté completamente libre.

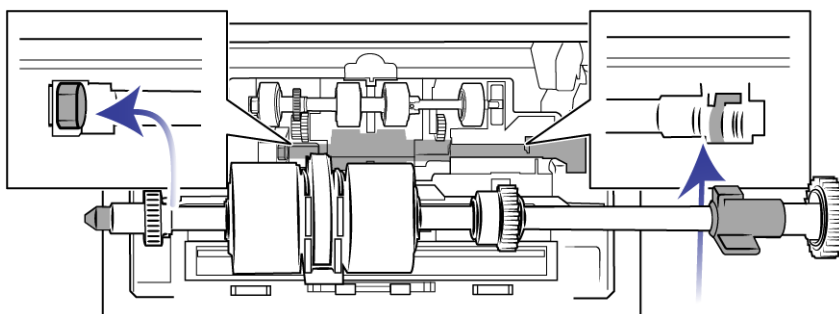


5. Tire con cuidado del rodillo hacia arriba y hacia afuera del escáner y, a continuación, deséchelo, ya que no se puede reparar.



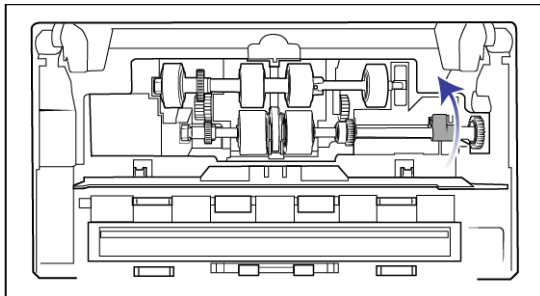
6. Saque el nuevo rodillo de su embalaje. Limpie la suciedad del rodillo antes de instalarlo.
7. Inserte el extremo izquierdo del rodillo en el orificio del canal del rodillo. Incline el módulo de rodillos en el canal del mismo. Alinee la lengüeta en la pestaña de bloqueo con la ranura del escáner.

Asegúrese de que la cinta del rodillo quede de cara a usted y que los engranajes del módulo de rodillos estén correctamente colocados con los engranajes del escáner. Sostenga el módulo de rodillos del escáner mientras lo coloca en su lugar.

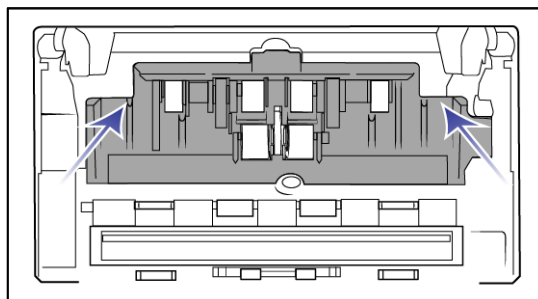
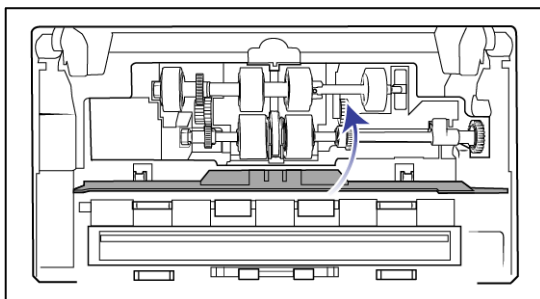


8. Gire la lengüeta de bloqueo en la ranura del escáner. Presione la palanca hasta que se coloque en su lugar con un clic y bloquee el rodillo en el escáner.

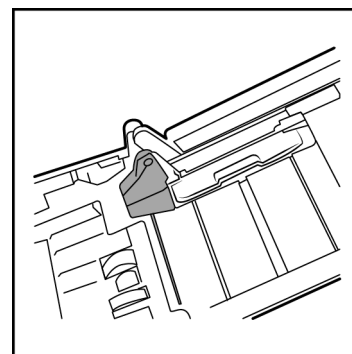
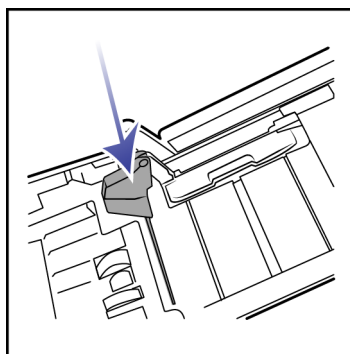
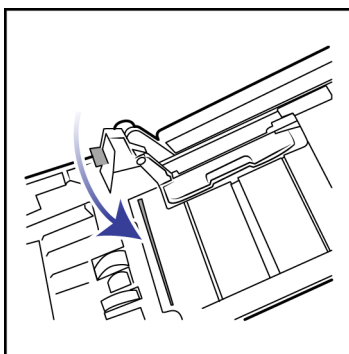
Al bloquearse sonará un "clic" que indica que se encuentra correctamente colocado en su lugar. No obstante, si no gira libremente para bloquearse en su posición, asegúrese de que la pestaña esté correctamente colocada en su sujetador.



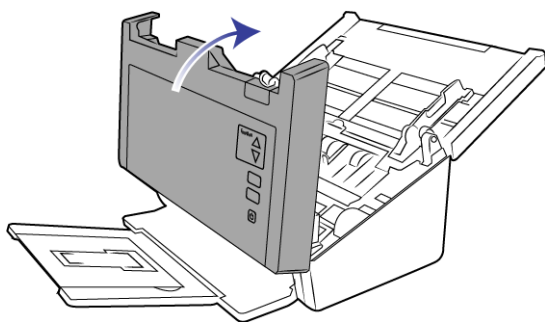
9. Levante la tapa del rodillo y empújela con cuidado para colocarla en su lugar. Asegúrese de que todo esté correctamente alineado y que la tapa esté completamente cerrada. Si la tapa no está completamente cerrada, se romperá durante el escaneo y el escáner se estropeará.



10. Asegúrese de que las guías del papel estén correctamente colocadas en el escáner.



11. Cierre el escáner cuando haya terminado.



SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Problema: el escáner no escanea. ¿Cuál es el error? Verifique uno de estos posibles problemas:

- **¿Hay cables sueltos o conectados de manera insegura?** Revise las conexiones de cables. Asegúrese de que los cables estén conectados con seguridad.
- **¿Está encendida la luz de estado del escáner?** Encienda el escáner. Si la luz de estado no se enciende, conecte el suministro de alimentación en otro tomacorriente.

Si utiliza un respaldo de batería UPS o una regleta de conexión, intente conectar el escáner directamente en un tomacorriente.
- **¿Reinició la computadora y el escáner?** Si el papel se atasca en el escáner o si la conexión se interrumpe debido a un error, intente reiniciar la computadora y apagar y encender el escáner.
- **¿Conectó el escáner en un hub USB?** Si utiliza un hub USB para conectar el escáner, intente conectar el cable USB directamente a la parte posterior de la computadora.

No se recomienda utilizar el escáner con un hub USB. Si utiliza un hub, éste debe tener su propio suministro de alimentación.
- **¿Tiene el cable USB una longitud de 6' o menos?** Si utiliza un cable USB de más de 6', se puede interrumpir la conexión con el escáner. La longitud recomendada del cable USB es 6' o menos. El cable USB que viene con el escáner está dentro de este rango.
- **¿Seleccionó otro origen de imágenes en el software de escaneo?** Si usa varios dispositivos de imágenes en su computadora, tales como una cámara, una impresora todo en uno u otro escáner, puede que haya seleccionado otro origen para las imágenes.

Problema: si el cable USB se desconecta durante un escaneo, el escáner no se vuelve a conectar cuando se restablece la conexión del cable USB.

Desconecte el cable USB del escáner y vuelva a conectarlo.

Si el escáner no se vuelve a conectar:

1. Desconecte el cable USB del escáner.
2. Reinicie la computadora.
3. Luego del reinicio, vuelva a conectar el cable USB.

Problema: el ordenador sigue mostrando mensajes de error que indican que no hay espacio en el disco duro.

El requisito mínimo de espacio libre en el disco duro es para la instalación del controlador del escáner y un escaneo básico y de baja resolución. Los escaneos de alta resolución proporcionan archivos que pueden tener un tamaño superior a 1 gigabyte. Libere espacio en el disco duro para que el software pueda guardar las imágenes escaneadas.

Problema: mi computadora sigue mostrándome mensajes de error que indican que no hay memoria.

Asegúrese de que su sistema cumpla los requisitos mínimos para usar el escáner.

Problema: el ordenador sigue mostrando mensajes de error que indican que no hay memoria.

Podría aparecer el mensaje "Memoria insuficiente" al escanear páginas de gran tamaño con una resolución alta. Este error es más frecuente en las versiones antiguas de Mac OS X y se produce por los archivos de gran tamaño creados al escanear páginas de gran tamaño en color o escala de grises a 300 dpi o más. Si aparece el mensaje de error de memoria insuficiente, intente configurar la longitud de la página o la resolución de escaneo.

Problema: las imágenes se dañan al escanearlas y guardarlas con un formato de archivo GIF.

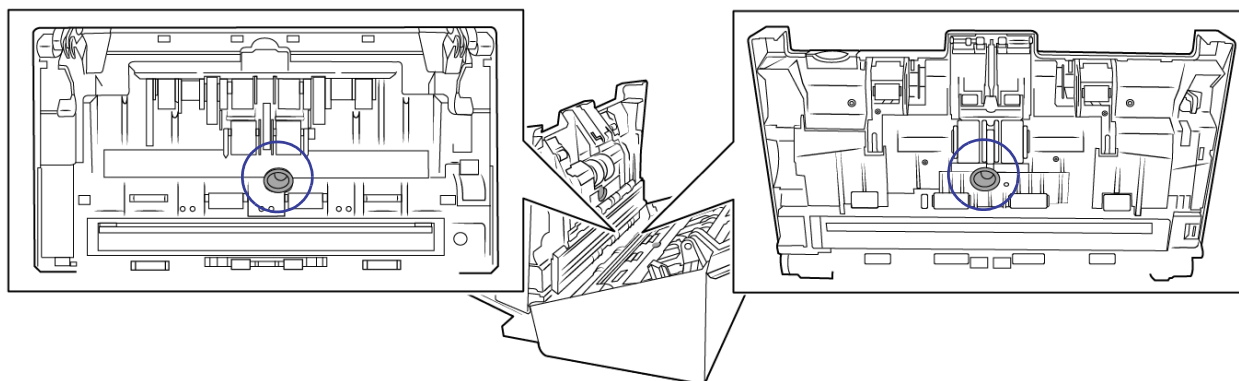
Se trata de un problema conocido que se produce al usar versiones más antiguas de OS X. Hasta el momento el problema se ha producido en las versiones 10.6 y 10.7, pero también podría aparecer este mismo problema en otras versiones de OS X. Utilice un formato de archivo diferente al escanear si aparece una imagen dañada.

Problema: el ADF no alimenta las páginas correctamente.

Un rodillo desgastado o sucio puede hacer que los documentos se alimenten torcidos o inclinados, o que entren varias páginas a la vez. En primer lugar, pruebe a limpiar los rodillos como se indica en [Limpieza del interior del alimentador automático de documentos](#) en la página 22. Si el problema continúa, puede que haya que cambiar los rodillos de separación o alimentación. Consulte [Reemplazo del rodillo de separación](#) en la página 24 y [Reemplazo de los rodillos de alimentación](#) en la página 26.

Problema: El escáner reporta errores de doble alimentación, pero sólo hay una página en el ADF.

Si hay exceso de polvo de papel o suciedad en el sensor de doble alimentación, el escáner reportará falsos errores de doble alimentación. Asegúrese de limpiar el sensor de doble alimentación al limpiar el ADF, tal como se describe en esta sección.



Códigos de solución de problemas de la luz de error

Funcionamiento normal

- **Azul fijo:** indica que el escáner está preparado para funcionar.
- **Azul con destellos lentos:** indica que el escáner se encuentra en modo de ahorro de energía.
- **Azul con destellos rápidos:** indica que el escáner está saliendo del modo de ahorro de energía.
- **Rojo fijo:** el escáner está ocupado o no está conectado al equipo.
- **Rojo con destellos:** el escáner está informando de un error.

Códigos de error

La luz de estado indica el estado actual del escáner. Si el escáner presenta problemas de hardware, la luz de estado parpadeará en rojo un número determinado de veces, se parará y, a continuación, volverá a parpadear el mismo número de veces. El número de parpadeos entre las pausas indica el código de error de hardware. Además, en la pantalla LED aparecerá una "E" intermitente seguida del código de error correspondiente al patrón de parpadeo de la luz de estado.

A continuación, se incluyen las descripciones de los patrones más comunes. En todos los casos, debe apagar el escáner y comprobar su configuración. Asegúrese de que el cable USB esté conectado al escáner y al equipo. Cerciórese de que el cable de alimentación esté conectado al escáner y a la toma de corriente. Póngase en contacto con el soporte técnico de Visioneer si observa un patrón de destellos distinto.

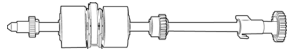
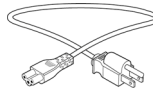
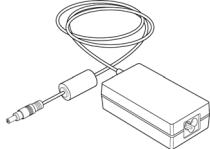
Código de error	Descripción del problema	Solución
0	El escáner no está conectado al equipo. (El LED no muestra "E" intermitente y la luz de estado permanece de color azul).	Puede haber un cable suelto. Verifique que los cables del escáner estén conectados correctamente en la computadora. Asegúrese de que el cable USB esté conectado. Si está conectado a un hub o a un teclado USB, intente conectarlo directamente a la parte posterior de la computadora. Intente con otro puerto USB de la computadora o con otro cable USB. Tenga en cuenta que el cable USB no debe tener más de 6 pies. Si el escáner continúa sin conectarse, reinicie la computadora.
4	Atasco de papel	Abra la cubierta del ADF y retire la página atascada.
5	Dos páginas se alimentaron simultáneamente en el escáner.	Se alimentaron varias páginas simultáneamente a través del ADF. Abra el ADF y extraiga todas las páginas. Si el problema persiste, limpie el escáner.
6	La tapa del escáner está abierta	La puerta del ADF no está correctamente cerrada. Abra el escáner, asegúrese de que las guías del papel estén correctamente colocadas en el escáner y de que las tapas de los rodillos estén bien cerradas y, finalmente, vuelva a cerrar el ADF. Cierre la tapa hasta que encaje en su lugar.
7, 8	La lámpara del cuerpo del escáner o la tapa no ha funcionado correctamente	Esto normalmente ocurre si la corriente se ha desconectado durante un escaneo. Apague el escáner y vuelva a encenderlo. Si el problema continúa, apague el escáner, reinicie el equipo y vuelva a encender el escáner. Si el problema continúa y la alimentación del escáner está conectada a un protector de voltaje o a una batería UPS auxiliar, intente conectarla directamente a una toma de corriente.
Todos los demás códigos	Es posible que una pieza interna del escáner no haya funcionado correctamente	Apague el escáner, reinicie el equipo y vuelva a encender el escáner. Si el problema continúa, póngase en contacto con el soporte técnico de Visioneer.

ESPECIFICACIONES DE VISIONEER® PATRIOT D40

Especificaciones del escáner	
Requisitos del documento	
Tamaño mínimo de los elementos	76 × 64 mm (3 × 2,5 pulgadas)
Tamaño máximo de los elementos	216 × 2997 mm (5,5 × 118 pulgadas) hasta 300 dpi 216 × 1499 mm (8,5 × 59 pulgadas) a 400 dpi y más
Capacidad	80 hojas de papel de impresión de 75-80 g/m ² (20 lb)
Grosor del papel	27-413 g/m ² (7-110 lbs)
Tarjeta de plástico	Tarjetas de plástico en relieve de hasta 1,25 mm de grosor
Especificaciones generales	
Velocidades de escaneo	40 hojas por minuto/80 imágenes por minuto a 200 dpi
Resoluciones ópticas	200, 300 y 600 dpi
Resoluciones interpoladas	75, 100, 150, 400, 500 y 1200 dpi
Profundidad en bits interna	Color de 48 bits, escala de grises de 16 bits, bitonal de 1 bit (blanco y negro)
Profundidad en bits de salida	Color de 24 bits, escala de grises de 8 bits, bitonal de 1 bit (blanco y negro)
Método de escaneo	Alimentador automático de documentos dúplex (ADF)
Sensor de imagen	CCD (dispositivo de acoplamiento de carga)
Fuente de luz	Lámpara LED blanca
Interfaz	USB 2.0 de alta velocidad, compatible con USB 1.1
Certificaciones	FCC clase B, CE, USB-IF, WEEE, RoHS, ENERGY STAR
Temperatura de funcionamiento	40°–95° F (5°–35° C sin condensación)
Humedad relativa	10%–90% (@35° C sin condensación)
Dimensiones del escáner (con las bandejas cerradas)	
Ancho	316 mm (12,5 pulgadas)
Profundidad	191 mm (7,5 pulgadas)
Alto	168 mm (6,6 pulgadas)
Peso	4,2 kg (9,2 libras)
Dimensiones del escáner (con las bandejas abiertas)	
Ancho	316 mm (12,5 pulgadas)
Profundidad	680 mm (26,8 pulgadas)
Alto	239 mm (9,5 pulgadas)
Peso	4,2 kg (9,2 libras)

Especificaciones del escáner	
Información sobre la alimentación	
Adaptador de alimentación	APD (DA-48M24) Enchufe DC (CC), 3P, 100~240Vac, 24Vdc, 2A, 48W, clase 1, ENERGY STAR, RoHS
Potencia nominal del escáner	24Vdc, 2A
Consumo de energía	≤ 24 Watts (durante el funcionamiento) ≤ 8 Watts (preparado) ≤ 2,5 Watts (en modo ahorro de energía después de 15 minutos sin escanear) ≤ 0,5 Watt (apagado)
Información sobre el cable	
Cable de alimentación	EE.UU., 3P, 7A/125V, L=1800 mm, 3C*18AWG, NEGRO, PH8BIEDJF0AA-05B, RoHS EUR(CEE), BASE 2P, 16A/250V, L=1800 mm, 3C*0.75 mm ² , NEGRO, PG8B9CIJG0A-05B, RoHS R.U.(BS/PSB), 3P, 3A/250V, L=1800 mm, 3C*0.75 mm ² , NEGRO, PG8B9X3JG0A-05B, RoHS
Cable USB	1850 mm, 28AWG, con núcleo, cumple con RoHS
Información sobre el software	
Sistemas operativos admitidos	Apple® Mac OS X®
Controladores del escáner	TWAIN, ICA
Software incluido	Visioneer® Scan Utility

LISTA DE PIEZAS DE VISIONEER® PATRIOT D40

Nombre de pieza	Número de pieza	
Rodillo de alimentación	65-2457-000	
Rodillo de separación	65-2459-000	
Cable USB	35-0117-000	
Cable de alimentación de CA	35-0103-000 (US) 35-0104-000 (EUR) 35-0105-000 (UK)	
Suministro de alimentación	37-0095-000	

APÉNDICE A: NORMATIVA SOBRE LA COPIA DE ORIGINALES

EE.UU.

El Congreso, por ley, ha prohibido la reproducción de los siguientes elementos en ciertas circunstancias. Quien sea responsable de estas reproducciones puede recibir sanciones de multa ó cárcel.

1. Obligaciones ó Valores del Gobierno de los Estados Unidos, tales como:

Certificados de deudas	Moneda del Banco Nacional	Cupones de bonos
Pagarés fraccionados	Certificados de plata	Certificados de oro
Bonos de los Estados Unidos	Pagarés del Tesoro	Pagarés de la Reserva Federal
Pagarés del Banco de la Reserva Federal	Certificados de depósito	Papel moneda

Bonos y Obligaciones de ciertos organismos del gobierno, como FHA, etc.

Bonos. (Los Bonos de Ahorro de EE.UU. pueden ser fotografiados solamente con fines publicitarios asociados con una campaña de venta de dichos bonos.)

Estampillas de Impuestos Internos. (Si es necesario reproducir un documento legal en el que hay estampillas de impuestos canceladas, esto es posible siempre que la reproducción del documento se realice con fines legales.)

Sellos postales, cancelados ó sin cancelar. (Con fines filatélicos, los sellos postales pueden ser fotografiados siempre que su reproducción sea en blanco y negro y sus dimensiones lineales sean inferiores al 75% ó superiores al 150% de las del original.)

Giros postales.

Recibos, cheques ó letras de dinero girado por ó para funcionarios autorizados de los Estados Unidos.

Estampillas y otras representaciones de valor, de cualquier denominación, que han sido ó puedan ser expedidas en virtud de cualquier Ley del Congreso.

2. Certificados de compensación ajustada para veteranos de guerras mundiales.
3. Obligaciones ó Valores de cualquier gobierno, banco ó empresa extranjera.

4. Material con derechos de autor, a menos que se haya obtenido permiso del propietario de los derechos ó que la reproducción pueda considerarse de “uso justo” ó dentro de las disposiciones de derechos de reproducción de bibliotecas de la ley de derechos de autor. Es posible obtener más información sobre estas disposiciones en la Oficina de derechos de autor de la Biblioteca del Congreso, Washington, D.C. 20559. Pregunte por la Circular R21.
5. Certificados de ciudadanía ó de naturalización. (Los certificados de naturalización extranjeros pueden ser fotografiados.)
6. Pasaportes. (Los pasaportes extranjeros pueden ser fotografiados.)
7. Papeles de inmigración.
8. Tarjetas de registro del servicio militar.
9. Papeles de inducción en servicio selectivo que incluyan cualquiera de los siguientes datos sobre el registrado:

Ganancias ó ingreso	Estado de dependencia	Antecedentes judiciales
Servicio militar anterior	Condición física ó mental	

Excepción: Los certificados de baja del Ejército y de la Marina de EE.UU. pueden ser fotografiados.

10. Distintivos, tarjetas de identificación, pases ó insignias usados por personal militar ó por miembros de los diversos Departamentos Federales, tales como el FBI, el Tesoro, etc. (a menos que la fotografía haya sido ordenada por el director de dicho departamento u oficina.)
11. En algunos estados también se prohíbe la reproducción de lo siguiente: Licencias de automóviles, licencias de conducir, certificados de propiedad de automóviles.

La lista anterior no incluye todo y no se asume responsabilidad por su integridad ó exactitud. En caso de dudas, consulte a un abogado.

CANADÁ

El Parlamento, por ley, ha prohibido la reproducción de los siguientes elementos en ciertas circunstancias. Quien sea responsable de estas copias puede recibir sanciones de multa ó cárcel.

1. Pagars de banco ó papel moneda actuales.
2. Obligaciones ó valores de un gobierno ó de un banco.
3. Billeto ó sello de Hacienda.
4. El sello público de Canadá ó de una provincia, ó el sello de un cuerpo ó autoridad pública en Canadá ó de un tribunal de justicia.
5. Proclamaciones, órdenes, regulaciones ó designaciones, ó notas relacionadas (con la intención de aparentar haber sido impresos por Queen's Printer for Canada ó por el impresor equivalente de una provincia).
6. Marcas, sellos, envoltorios ó diseños usados por ó a nombre del Gobierno de Canadá ó de una provincia, del gobierno de un estado extranjero ó de un departamento, junta, comisión u organismo establecido por el Gobierno de Canadá ó de una provincia ó de un gobierno de un estado extranjero.
7. Estampillas impresas ó adhesivas usadas con fines de lucro por el Gobierno de Canadá ó de una provincia ó por el gobierno de un estado extranjero.

8. Documentos, registros ó archivos guardados por funcionarios públicos encargados de producir ó emitir copias certificadas de los mismos, en cuyo caso la reproducción aparenta ser una copia certificada de los mismos.
9. Material ó marcas comerciales con derechos de autor de cualquier manera ó tipo sin el consentimiento del propietario de los derechos de autor ó de las marcas comerciales.

La lista anterior se proporciona para su conveniencia y ayuda, pero no incluye todo y no se asume responsabilidad por su integridad ó exactitud. En caso de dudas, consulte a un abogado.

OTROS PAÍSES

La copia de algunos documentos puede ser ilegal en su país. Quien sea responsable de estas reproducciones puede recibir sanciones de multa ó cárcel.

- Billetes en circulación
- Pagarés de banco y cheques
- Bonos y garantías bancarios y gubernamentales
- Pasaportes y tarjetas de identificación
- Material ó marcas comerciales con derechos de autor sin el consentimiento del propietario
- Sellos postales y otros instrumentos negociables

Nota: Nota: Esta lista no incluye todo y no se asume responsabilidad por su integridad ó exactitud. En caso de dudas, contacte a un asesor legal.

